

# SOS refugiados



Refugio  
por derecho

20 JUNIO  
Día del refugiado

## Europa a la deriva

**Por un cambio de rumbo que frene la violación de derechos de las personas migrantes y refugiadas**

■ Las políticas europeas de migración y asilo, lejos de dar una respuesta solidaria, basada en el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, han puesto en grave riesgo las vidas de miles de personas, muchas de ellas mujeres y niños, convirtiendo el mar Mediterráneo en la mayor fosa común en el mundo donde han muerto más de 25.000 personas en los últimos 15 años.

■ El pasado 18 de marzo, los líderes europeos firmaron una declaración con Turquía que, además de ser vergonzosa e ilegal, pone en un mayor riesgo a estas personas justificando su devolución a un país como Turquía que ha demostrado que no garantiza los derechos humanos y la adecuada protección que merecen.

Este acuerdo vulnera la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, el Convenio Europeo de Derechos humanos y la Convención de Ginebra para los Refugiados, así como diferentes Directivas europeas en materia de asilo. Un acuerdo que propicia el naufragio de la Europa social, abandonando los valores y los principios que configuran Europa como un espacio común de libertad, seguridad y justicia, fundada sobre los valores de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad a los que se refiere el Preámbulo de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Además, el acuerdo utiliza a las personas refugiadas como moneda de cambio que responde a intereses económicos y geoestratégicos y no a la protección a la que legalmente tanto la UE como Turquía están obligadas a garantizar. Hacer de las personas refugiadas una mercancía para el intercambio económico es inhumano, ilegal e intolerable. El acuerdo convierte a Turquía en un gendarme que se suma a la creciente militarización de las fronteras europeas.

La Unión Europea, lejos de ser un ejemplo de solidaridad y actuar conforme a los valores que fueron el cimiento del proyecto europeo sigue impulsando recetas que han fracasado en el pasado y han provocado miles de muertes. El acuerdo, unido a las medidas adoptadas unilateralmente por los estados miembros que dificultan o impiden la entrada en su territorio de solicitantes de asilo, no aportan una solución y provocarán la apertura de otras vías más peligrosas y costosas para las personas refugiadas como la del Mediterráneo Central que es la más mortal del mundo.

## Por todo ello, las organizaciones firmantes exigen:

### ■ A la Unión Europea y a sus Estados miembros:

- Cambiar el enfoque de las políticas de migración y asilo poniendo en el centro a las personas y a sus derechos.
- Cumplir de la legalidad europea e internacional.
- Retirar el acuerdo de la UE y Turquía.
- Habilitar vías legales y seguras para que las personas refugiadas no tengan que arriesgar su vida en peligrosas rutas. Debe garantizarse, especialmente, que las mujeres no estén sometidas a violencia sexual y de género, y que los menores y las personas con diversidad funcional reciben la protección adecuada.
- Garantizar una acogida digna y adecuada protección que incluya la atención sanitaria y respeto a los Derechos Humanos así como cumplir los compromisos asumidos en este sentido, habilitando los presupuestos y los recursos acordes al desafío humanitario fruto de las guerras y desigualdades.
- Garantizar la protección de las organizaciones y personas que apoyan a la población refugiada. La complejidad de la situación hace que su trabajo sea absolutamente necesario y debe ser complementario al que las instituciones europeas están obligadas a realizar.

- Deben combatirse activamente los discursos y narrativas xenófobas. Las consecuencias de no hacerlo pueden ser muy peligrosas para la construcción de la necesaria convivencia y cohesión social en Europa.
- Incorporar en las políticas migratorias a nivel europeo el objetivo de la gestión de las nuevas fronteras invisibles que se están generando en nuestras ciudades y en nuestros barrios, con una apuesta decidida por la construcción de convivencia y dialogo intercultural.
- Finalizar la militarización de la zona que puede derivar en conflictos aún más complejos con gravísimas consecuencias para la población.
- Apostar por una política europea y presupuestaria común que de apoyo a la situación de refugiados y migrantes.

### ■ Al Gobierno español:

- Retirar su apoyo al acuerdo de la UE-Turquía e instar a su retirada definitiva por parte del resto de los Estados de la Unión Europea
- Agilizar la acogida de personas refugiadas a través de los programas de reasentamiento y reubicación
- Reforzar el sistema nacional de acogida a refugiados de manera acorde a la evolución de las necesidades con los recursos, número de plazas y presupuesto necesario.
- Respetar escrupulosamente los derechos humanos en la frontera sur (específicamente en las fronteras de Ceuta, Melilla, Canarias y la costa marroquí) y en el resto de las fronteras europeas
- Velar por que el conjunto de actores políticos, económicos y sociales no empleen mensajes de carácter xenófobo, discriminatorio o racista hacia la población migrante y refugiada que puedan contribuir a la generación de prejuicios y actitudes racistas o violentas hacia dichas personas.
- Llevar a cabo acciones específicas de información y sensibilización de la opinión pública española sobre la situación de emergencia actual y sus causas, contando con el conjunto de actores de la sociedad civil que trabajan con población refugiada tanto en España como en los países de origen.
- Reforzar la política de integración con un plan de barrios que apueste por la convivencia, el dialogo intercultural, la gestión positiva de la diversidad y la lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Incrementar los fondos para ayuda humanitaria y ayuda al desarrollo sin utilizar los fondos de cooperación internacional como compensación o incentivo al control de fronteras ni destinarlos a la atención de personas solicitantes de asilo y refugio en Europa. La atención de estas personas debe garantizarse con fondos específicos, suficientes y sostenidos en el tiempo.
- Defender una postura en las instituciones europeas, que sea reflejo del sentir de la sociedad española, y que, por tanto, defienda el cumplimiento de la legalidad y el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas.